

Lima, 09 NOV. 2015

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 729 -2015/GTH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 003559-2015/GAD/RENIEC (29OCT2015) de la Gerencia de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 083-2011-JNAC/RENIEC (28FEB2011), se designó al señor GILBERTO ARMANDO PALOMINO CASANOVA, en el cargo de confianza de Gerente de Administración del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el documento del Visto, el Gerente de Administración comunica, que hará uso de su descanso físico vacacional, del 16 al 22 de noviembre del presente año;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Gerente de Administración al señor ELIO AMADEO QUEIROLO RIOS, Sub Gerente de Control Patrimonial, durante el periodo indicado y con retención de su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, (hoy Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el uso del descanso físico vacacional del señor GILBERTO ARMANDO PALOMINO CASANOVA, Gerente de Administración del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 16 al 22 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con retención de su cargo, al señor ELIO AMADEO QUEIROLO RIOS, Sub Gerente de Control Patrimonial, el cargo de Gerente de Administración del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 16 al 22 de noviembre de 2015.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Administración y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

BPS/hra/brc